

Sustitución de papeleras por islas de reciclaje

El Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad ha puesto en marcha una iniciativa para avanzar en la sensibilización respecto a la recogida separativa y el reciclaje de residuos que consiste en sustituir las papeleras por islas de reciclaje donde se depositen los residuos de plástico, papel, orgánico y otros restos.

Con esta medida queremos avanzar en la concienciación de la comunidad universitaria sobre el reciclaje y evitar el desaprovechamiento de residuos que favorece el uso de las papeleras repartidas por los edificios de la Universidad.

Cada miembro de la comunidad universitaria será responsable del reciclar correctamente los residuos que genera depositándolos en el contenedor correspondiente.

Durante el mes de julio de 2023, los equipos de dirección de cada Centro decidirán dónde se ubicarán estas nuevas “islas de reciclaje” con el objetivo de facilitar su uso a toda la comunidad universitaria.

Las pegatinas facilitadas por el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad para identificar los contenedores que se utilicen para recogida separativa son:



Dudas frecuentes en relación con la segregación de residuos orgánicos:

CONTENEDOR MARRÓN - MATERIA ORGÁNICA

En el contenedor marrón debemos depositar la **MATERIA ORGÁNICA** (los restos de comida), siempre en **bolsas compostables**.



 PALILLOS Y TAPONES DE CORCHO		 POSOS DE CAFÉ E INFUSIONES	 ARENA DE MASCOTAS O EXCREMENTOS		 CENIZA Y COLILLAS
 RESTOS DE COMIDA		 RESTOS DE JARDINERÍA	 TEXTILES SANITARIOS (tampones, compresas, toallitas, pañales)	 RESTOS DE BARRIDOS	 ACEITE USADO
		 SERVILLETAS Y PAPEL DE COCINA MANCHADO		 CÁPSULAS DE CAFÉ	